

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de Ley

**ARTÍCULO 1°:** Declárese personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la ley 14.622, al entrenador Carlos José Retegui por su gran trayectoria, desempeño y reconocimiento en el ejercicio del deporte.

**ARTÍCULO 2°:** Hacerle entrega de la distinción, en ceremonia especial de homenaje y reconocimiento.

**ARTICULO 3°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
**SANTIAGO E. REVORA**  
Diputado - F.P.V.  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Carlos José Retegui nació el 19 de diciembre de 1969 en San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Cursó sus estudios primarios en la Escuela San Martín de Tours. Desde muy chico empezó a jugar al hockey primero, en el club San Fernando y después, en el Club Náutico de Mar del Plata, ciudad a la que se mudó con su familia a los 14 años. En el Club San Fernando obtuvo el campeonato metropolitano en el año 2006 en la fase final de carrera como jugador.

En la selección nacional jugó 330 partidos y participó en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996, Sydney 2000 y Atenas 2004. Además, ganó tres medallas de oro (1991, 1995, 2003) y una de plata (1999) en los Juegos Panamericanos. Además de haber sido un muy buen defensor, ya sea jugando de zaguero o de marcador de punta, Carlos Retegui es un excelente formador de jugadores, según sus palabras: *"tal vez el trabajo más lindo al que un deportista pueda aspirar"*.

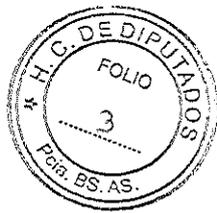
Como entrenador dirigió y coordinó divisiones superiores de hombres y mujeres de varios clubes de la provincia de Buenos Aires, entre los que se destacan el Club Regatas Bella Vista, Arquitectura Buenos Aires, San Fernando y Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires. Entre 2001 y 2003 dirigió en el Club Deportivo Terraza de Barcelona con el que salió campeón de España y Europa.

En 2008 asumió la dirección técnica de la Selección masculina de Hockey. Ese mismo año el combinado nacional obtuvo el tercer lugar en el Champions Trophy. Después de años de esfuerzo y preparación *"los leones"* obtuvieron la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, luego de obtener la misma condecoración en los Juegos Panamericanos en 2015 y el tercer puesto en el mundial de Hockey en 2014.

En 2009 se puso al frente de la Selección femenina de Hockey, donde salió campeón en el Campeonato Mundial 2010 disputado en la ciudad de Rosario, Argentina. Durante los años siguientes, bajo su dirección técnica la selección femenina también obtuvo los Champions Trophy de 2009, 2010 y 2012, la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y el tercer puesto en el Campeonato Mundial 2014.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



En el año 2013 fue designado Director Nacional de Deporte Social, dependiente de la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, desde donde brindo más de 500 clínicas de hockey en todo el país y trabajo por la inclusión a través del deporte: *“Amo hacer esto, me reconforta. El deporte es una herramienta de inclusión, tiene que ver con la armonía, el trabajo solidario y en equipo, con la vida saludable y al aire libre, y lo utilizamos para sacar a la gente de los malos hábitos. Ya estuvimos en 15 provincias y en más de 150 municipios de nuestro país y trabajamos con niños, adolescentes, adultos, ancianos, discapacitados y presos. Valoro tanto salir campeón del mundo o colgarme una medalla olímpica como el cálido recibimiento de la gente que espera la visita de un entrenador nacional, sea en una ciudad grande como en un pueblito chiquito. Eso es una de las mejores cosas que te pueden pasar”*. Desde fines del año 2015 trabaja por su ciudad natal como concejal en el Honorable Consejo Deliberante de San Fernando.

Por lo expuesto, consideramos que la talentosa carrera del entrenador bonaerense Carlos “Chapa” Retegui merece un lugar destacado en la historia deportiva de la Provincia de Buenos Aires y solicitamos a los y las legisladores/as acompañen con su voto el presente proyecto de ley.

  
**SANTIAGO E. REVORA**  
Diputado - F.P.V.  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires